



**OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN (OPTIC)**

Comisión de Ética Pública
2017-2019

**INFORME DE RESULTADOS DEL TRIMESTRE
OCTUBRE-DICIEMBRE 2019**

Santo Domingo, D.N. República Dominicana
27 de diciembre, 2019

Elaborado: Comisión de Ética Pública – OPTIC 2017-2019

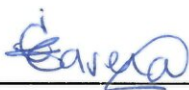
Informe de Resultados del Trimestre Octubre-Diciembre 2019

Situación de resultados según proyectos y actividades

Informe de Ejecutorias

Durante el trimestre Octubre -Diciembre 2019, la CEP-OPTIC ejecutó las siguientes actividades:

- Se socializó vía correo electrónico los medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones; además de promocionarse los recursos disponibles: Buzón físico, Buzón Electrónico, y Correo Electrónico: cep-optic@optic.gob.do
- Se elaboró una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.
- Se socializó la Disposición del Buzón de Denuncias del 8vo piso de la OPTIC, el correo electrónico disponible para la recepción de denuncias; además se sensibilizó a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias.
- Se elaboró una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto presidencial en la institución.
- Se hizo certificación donde se hace constar la no detección de conflictos de intereses en la institución.
- Se realizó auditoria aleatoria a los instrumentos de transparencia institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.
- Monitoreamos y evaluamos el contenido de los compromisos de comportamiento ético (códigos de pautas éticas) en la gestión de los firmantes.
- Se promocionó el contenido del Código de Ética y Conducta Institucional entre los Servidores Públicos de la institución.
- Se sensibilizó mediante charla sobre los delitos de corrupción.
- Verificamos la implementación de la Ley 41-08 de función pública y otra norma de gestión de Recursos Humanos aplicable a lo interno de la institución.
- Verificamos el cumplimiento de los procedimientos de selección según la Ley 340-06.
- Se realizaron las reuniones mensuales correspondientes a los meses de Julio, Agosto Septiembre.
- Presentamos informe de gestión sobre las ejecutorias de la CEP- 2017-2019, a ser entregada a la nueva CEP y la DIGEIG.



Gisselle Tavera
Coordinadora General



José Luis Hernández
Secretario